



DOCUMENTO:

Informe

REVISIÓN:

01

FECHA:

26 de Abril de 2021

Proceso de Selección de Personal

(Conv._FIHAC/06_2021 TECNÓLOGO/A-PROMOCIÓN INTERNA)

Juan Miguel González Ortiz
Administrador de la Unidad de Gestión Económica

VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal
y el acceso a los anexos del informe original)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción y antecedentes _____	4
2.	Convocatoria/profesiograma _____	6
3.	Publicación de la Convocatoria _____	8
4.	Reclutamiento _____	10
5.	Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas ____	12
6.	Entrevista _____	14
7.	Resultado de las entrevistas y puntuación total _____	15
8.	Candidato finalista _____	16
	Evolución del Documento _____	17
9.	Anexos _____	18

1. Introducción y antecedentes

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial «...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua¹...».

Por otra parte el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo², tanto el

¹ Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

² El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:

- Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
- Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinarios en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2020 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2020 remitido a Protectorado y Registro de Fundaciones, Secretaría General Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria el 19 de noviembre de 2019, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de Tecnólogo/a(promoción interna) cuya misión general será la «LA APLICACIÓN DE TEORÍAS O TÉCNICAS PARA LA CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE CONOCIMIENTOS O PRODUCTOS».

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

2. Convocatoria/profesiograma

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
 - Elementos de valoración.
 - Evaluación del mérito.
 - Valoración.
 - Puntuación máxima por mérito.
 - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
 - Metas y objetivos asociados.
 - Tipo de contrato.
 - Remuneración.
 - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
 - Tipo de proceso.
 - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
 - Reclutamiento (medios).
 - Preselección (fechas previstas).
 - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
 - Informe para el Director General (fechas previstas).
 - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 13 de abril de 2021.

3. Publicación de la Convocatoria

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesigramma disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 13 de abril de 2021:

13 Abr 2021 11:29

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL N.º CONV._FIHAC/06_2021- Promoción Interna

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la **Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria** y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de **Tecnólogo/a**

SIGA RIGUROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente la convocatoria/profesiograma del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado **CUALIFICACIÓN**. Si carece o no puede acreditar la **TITULACIÓN**, la **EXPERIENCIA**, las **OTRAS CUALIFICACIONES** requeridas o la **RAMA DE TITULACIÓN** no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesiograma, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal. En el citado documento también figuran las **funciones y requisitos** del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal. Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (fichero de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel *.xlsx") que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal (a excepción del justificante de envío por correo certificado en caso de no

disponer de firma electrónica). En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico. Igualmente será necesario enviar debidamente cumplimentado y firmado el formulario denominado "Cláusula Informativa - Candidatos" al presentar la candidatura. En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos **la candidatura NO será tenida en cuenta**. Si dispone de DNI electrónico o de un certificado emitido por una de las autoridades relacionadas en la dirección de internet <http://firmaelectronica.gob.es/Home/Empresas/Autoridades-Certificacion.html> podrá firmar electrónicamente el formulario y remitirlo (**NO COMPRIMIDO**), directamente, a la siguiente dirección de correo electrónico: ihconvocatoriaperson@unican.es. Puede obtener información sobre cómo firmar electrónicamente el formulario (documento Excel) en el siguiente enlace: <http://office.microsoft.com/es-es/excel-help/firmar-digitalmente-un-documento-de-office-HA010099768.aspx>. En caso de no disponer de firma electrónica, **ADEMÁS** de enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: ihconvocatoriaperson@unican.es (en fichero Microsoft Office Excel, **NO COMPRIMIDO**), **TAMBIÉN, OBLIGATORIAMENTE**, debe remitirse el documento **IMPRESO A DOS CARAS** (en caso de ocupar más de una) y debidamente rubricado, que deberá necesariamente ser enviado por **CORREO CERTIFICADO** (exclusivamente, -y no podrá ser entregado personalmente-) a la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria antes de la finalización del plazo de recepción de candidaturas ("cierre del reclutamiento") indicado en la propia convocatoria. En este último caso de no disponer de firma electrónica, deberá obligatoriamente remitir por correo electrónico junto al fichero Excel (sin comprimir) copia del justificante de envío por correo certificado. En caso de no cumplir con estos requisitos, la candidatura quedará invalidada y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo electrónico. El sobre POR CORREO CERTIFICADO deberá ir dirigido a:

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

A/A: Responsable Sección de Apoyo Administrativo

Calle Isabel Torres 15 PCTCAN

39011 Santander - Cantabria

En caso de no cumplir con este requisito, **la candidatura quedará invalidada y será destruido (borrado seguro) el formulario de datos remitido por correo**

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, con fecha 13 de abril, a la comunicación de la oferta internamente en la aplicación "Ihpedia";

Convocatorias Promoción Interna Personal IHCantabria 2021

De IHPedia

CONVOCATORIAS ABIERTAS CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL
CONV_FIHAC/02_2020 TECNÓLOGO/A

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de Tecnólogo/a (PROMOCIÓN INTERNA) SIGA RIGUROSAMENTE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente la convocatoria/profesiograma del puesto, cuyo documento se encuentra en el enlace correspondiente en esta página, con especial atención al apartado CUALIFICACIÓN. Si carece o no puede acreditar la TITULACIÓN, la EXPERIENCIA, las OTRAS CUALIFICACIONES requeridas o la RAMA DE TITULACIÓN no se corresponde con la indicada en la propia convocatoria/profesiograma, su candidatura no será tenida en cuenta en el proceso de selección de personal. En el citado documento también figuran las funciones y requisitos del puesto, así como los méritos a valorar establecidos para este proceso de selección de personal.

Si cumple con los requisitos establecidos y le interesa el puesto, así como las condiciones ofertadas, descargue el formulario de datos (fichero de Microsoft Office Excel, formato "Libro de Excel *.xlsx") que se encuentra, también, en el enlace correspondiente en esta página. El formulario de datos es el único documento válido para la participación de los candidatos en el proceso de selección de personal.

En el formulario son obligatorios todos los datos identificativos, incluyendo el correo electrónico. En el caso de no consignar alguno de los datos identificativos la candidatura NO será tenida en cuenta. Enviar el formulario por correo electrónico a la siguiente dirección: ihconvocatoriaperson@unican.es (en fichero Microsoft Office Excel, NO COMPRIMIDO)

Cuando envíe el fichero por correo electrónico indique, en el campo del asunto, SOLAMENTE el siguiente código: Conv._FIHAC/06_2021.

El periodo para la recepción de candidaturas finaliza a las 13:00 h del 31 de enero de 2020. Serán rechazadas todas las candidaturas cuyos formularios sean recibidos con posterioridad a esa fecha.

https://fundacionih.es/convocatoria-para-la-seleccion-de-personal-no-conv-_fihac-06_2021/

Obtenido de

["http://ihpedia.ihcantabria.com/wiki/Convocatorias_Promoci%C3%B3n_Interna_Personal_IHCantabria_2021"](http://ihpedia.ihcantabria.com/wiki/Convocatorias_Promoci%C3%B3n_Interna_Personal_IHCantabria_2021)

- Esta página fue modificada por última vez el 11:34, 13 abr 2021.

4. Reclutamiento

Con el fin de facilitar y homogeneizar la evaluación de los criterios de naturaleza curricular, tanto de cualificación como de valoración específicos, se estableció un formulario de datos que las candidatas y candidatos debían descargar de la sede electrónica de la Fundación:



FORMULARIO DE DATOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

TECNÓLOGO/A	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "FORMA EN PLANTA DE EQUILIBRIO EN PLAYAS EN ESCALES DE LARGO Y MUY LARGO PLAZO"	Conv._FIHAC/ 06_2021	Certificado de la entidad en la que recibió la formación y conste la especialidad, o bien, realización de prácticas o labores del reconocimiento requiendo que deberán ser acreditadas mediante certificación de las empresas y organizaciones donde haya sido realizadas	Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de Inicio	Fecha Fin																				
DATOS IDENTIFICATIVOS			<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Nombre</td> <td>Primer apellido</td> <td>Segundo apellido</td> <td rowspan="2">NOMBRE (A mayor sea a FIHAC)</td> </tr> <tr> <td>Nacionalidad</td> <td colspan="2">D.N.I. / N.I.E.</td> <td>Fecha de nacimiento</td> </tr> <tr> <td>Calle, número, piso, letra</td> <td>Código postal</td> <td>Ciudad</td> <td>Provincia</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Teléfono móvil</td> <td>Otro teléfono (si aplica)</td> <td colspan="3">Correo electrónico</td> </tr> </table>				Nombre		Primer apellido	Segundo apellido	NOMBRE (A mayor sea a FIHAC)	Nacionalidad	D.N.I. / N.I.E.		Fecha de nacimiento	Calle, número, piso, letra	Código postal	Ciudad	Provincia		Teléfono móvil	Otro teléfono (si aplica)	Correo electrónico			
Nombre		Primer apellido					Segundo apellido	NOMBRE (A mayor sea a FIHAC)																		
Nacionalidad	D.N.I. / N.I.E.						Fecha de nacimiento																			
Calle, número, piso, letra	Código postal	Ciudad					Provincia																			
Teléfono móvil	Otro teléfono (si aplica)	Correo electrónico																								
FORMACIÓN REQUERIDA (Cualificación para el puesto)			<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Participación en proyectos, nacionales o internacionales en los últimos 3 años. Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados</td> <td>Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)</td> <td>Fecha de Inicio</td> <td>Fecha Fin</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Posee titulación Universitaria de la Rama "INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS U OTRAS INGENIERÍAS AFINES O ARQUITECTURA"</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">TITULACIÓN</td> <td>Universidad</td> <td>Año inicio</td> <td>Año fin</td> </tr> <tr> <td>Titulación Universitaria Oficial: Máster/ Licen. Arquitecto / Inge.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				Participación en proyectos, nacionales o internacionales en los últimos 3 años. Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados		Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Posee titulación Universitaria de la Rama "INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS U OTRAS INGENIERÍAS AFINES O ARQUITECTURA"					TITULACIÓN		Universidad	Año inicio	Año fin	Titulación Universitaria Oficial: Máster/ Licen. Arquitecto / Inge.				
Participación en proyectos, nacionales o internacionales en los últimos 3 años. Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados		Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de Inicio	Fecha Fin																						
Posee titulación Universitaria de la Rama "INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS U OTRAS INGENIERÍAS AFINES O ARQUITECTURA"																										
TITULACIÓN		Universidad	Año inicio	Año fin																						
Titulación Universitaria Oficial: Máster/ Licen. Arquitecto / Inge.																										
OTRA FORMACIÓN Y/O EXPERIENCIA (Méritos a valorar)			EXPERIENCIA EN EL PLANTEAMIENTO Y REDACCIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN INTEGRADA EN ZONAS COSTERAS																							
MÁSTER OFICIAL EN COSTAS Y PUERTOS			<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Demuestra actividad formativa en el campo de dinámica litoral</td> <td>Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)</td> <td>Fecha de Inicio</td> <td>Fecha Fin</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Acreditación mediante título oficial o certificado de la entidad donde recibió la formación</td> <td>Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)</td> <td>Fecha de Inicio</td> <td>Fecha Fin</td> </tr> </table>				Demuestra actividad formativa en el campo de dinámica litoral		Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Acreditación mediante título oficial o certificado de la entidad donde recibió la formación		Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de Inicio	Fecha Fin										
Demuestra actividad formativa en el campo de dinámica litoral		Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de Inicio	Fecha Fin																						
Acreditación mediante título oficial o certificado de la entidad donde recibió la formación		Empresa / Entidad / Organismo (en la que recibió la formación u ocupó el puesto)	Fecha de Inicio	Fecha Fin																						
EXPERIENCIA EN LA EVALUACIÓN DE RIESGOS COSTEROS DE EROSION E INUNDACION			CONOCIMIENTOS DE IDIOMA INGLÉS																							
Certificado de la entidad en la que recibió la formación y conste la especialidad, o bien, realización de prácticas o labores del reconocimiento requiendo que deberán ser acreditadas mediante certificación de las empresas y organizaciones donde haya sido realizadas			<table border="1"> <tr> <td>Título o reconocimiento</td> <td>NIVEL CEFR</td> <td>Centro</td> <td>Año</td> </tr> </table>				Título o reconocimiento	NIVEL CEFR	Centro	Año																
Título o reconocimiento	NIVEL CEFR	Centro	Año																							
EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE MAPAS DE PELIGROSIDAD Y RIESGOS COSTEROS MEDIANTE HERRAMIENTAS (ARCGIS)			OBSERVACIONES U OTROS DATOS DE INTERÉS ¹																							
Certificado de la entidad en la que recibió la formación y conste la especialidad, o bien, realización de prácticas o labores del reconocimiento requiendo que deberán ser acreditadas mediante certificación de las empresas y organizaciones donde haya sido realizadas			<p>¹ Observaciones, otra formación, otra experiencia laboral u otros datos que considere de interés para el proceso de selección. (máximo 1000 caracteres).</p>																							
BASES TEÓRICAS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS COSTEROS			FIRMA																							
			<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Declaro la veracidad de los datos incluidos en el presente documento y autorizo su tratamiento²</td> <td>Lugar</td> <td>Fecha</td> <td>Firma</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p style="text-align: right;"><small>Debe figurar el nombre completo</small></p>				Declaro la veracidad de los datos incluidos en el presente documento y autorizo su tratamiento ²	Lugar	Fecha	Firma																
Declaro la veracidad de los datos incluidos en el presente documento y autorizo su tratamiento ²	Lugar	Fecha	Firma																							

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico ihconvocatoriaperson@unican.es. En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónica indicada debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 18 de abril de 2021 a las 13:00 h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/06_2021	01

5. Evaluación de los criterios de cualificación y valoración de méritos de las candidaturas

El formulario registrado fue revisado y analizado por el Responsable de la Sección de Apoyo Administrativo, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/06_2021	01	01

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA ³
Conv._FIHAC/06_2021	01	01

³ Tal y como se indicaba en el Profesiograma/Convocatorias la puntuación, obtenida por la valoración de méritos, mínima (umbral) necesaria para que un candidato pase a la fase de la entrevista está fijada en 30; **se entrevistará a los 3 (como máximo) candidatos mejor puntuados.**

8. Candidato finalista

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en las entrevistas personales realizadas, se propone la contratación del candidato:

ALBERT GALLEGO JIMÉNEZ

Evolución del Documento

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>26/04/2021</u>	▪ Primera versión del documento

